

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**INFORME DE EVALUACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE  
CUENTAS VIGENCIA 2025**

Florencia, 21 de mayo de 2026

## 1. INTRODUCCIÓN

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un mecanismo o componente adicional de participación, que permite a los ciudadanos ejercer su derecho de control social a la gestión pública. La Rendición de Cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía que fortalece la transparencia del sector público y constituye una acción del control social.

Teniendo en cuenta lo anterior expuesto la oficina de Control Interno, en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento independiente a las actividades propias de la gestión de la entidad y en desarrollo al componente de Cultura de Legalidad y el Estado Abierto del Programa de Transparencia y Ética Pública formulado para la vigencia 2025, presenta el informe de evaluación y seguimiento al proceso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025 del Hospital Departamental María Inmaculada ESE, realizada el 24 de abril de 2026.

La estrategia que permite informar a la ciudadanía y a los diferentes grupos de valor con los que interactúa, los resultados de la gestión adelantada, con relación al cumplimiento de los planes, programas, proyectos y objetivos institucionales. Tomando como base lo documentado en el “Procedimiento DE-P-14 Rendición de Cuentas” en el cual se describen las etapas que comprenden las actividades: Aprestamiento, Diseño, Preparación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación; se procede a evaluar y hacer el seguimiento a las actividades realizadas, mediante la verificación de los documentos aportados por los líderes responsables de la información.

## 2. OBJETIVOS

### Objetivos General

Evaluar la Estrategia de Rendición de Cuentas del Hospital Departamental María Inmaculada ESE para la vigencia 2025, verificando el grado de cumplimiento de las normas vigentes y la implementación de la metodología establecida por las entidades encargadas de regular dicha obligación, específicamente en lo que tiene que ver con la aplicabilidad de los elementos básicos en la programación y ejecución de las actividades desarrolladas.

*Cindy Tatiana Vargas Toro*  
Gerente

### Objetivos Específicos

- Evaluar los aspectos asociados a la Audiencia de Rendición de Cuentas.
- Evaluar la definición e implementación de acciones de participación ciudadana.
- Producir un informe con los resultados obtenidos.

### METODOLOGIA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La Rendición de cuentas se llevó a cabo el día 24 de abril de 2026 a las 9:00 am en el Auditorio del Hospital Departamental María Inmaculada y se transmitió vía streaming por el canal de Youtube y Facebook Live, además se habilitaron los chats de las redes sociales para la realización de preguntas, liderada por el Gerente de la ESE, cumpliendo con la normativa del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Superintendencia Nacional de Salud.

### 3. APRESTAMIENTO

Dentro de las actividades previas a la realización de la Audiencia Pública, el 16 de febrero de 2026, mediante Acta N° 008 publicada en el Módulo de Actas del aplicativo Daruma, se conformó y capacitó al equipo líder integrado por servidores públicos y liderado por el jefe de la oficina Asesora de Planeación, el cual se relaciona a continuación:

CONFORMACIÓN EQUIPO LÍDER RENDICIÓN DE CUENTAS – Vigencia 2025	
Nombre	Cargo
Javier Rincón Muñoz	Jefe Oficina Asesora de Planeación (Líder de Rendición de Cuentas)
Diana Marcela Cuellar Aldana	Subgerente Administrativa y Financiera
Camilo Díaz Cardenas	Subgerente Científico
Diana Carolina Paredes Velásquez	Jefe de Control Interno
Claudia Lilian Tovar Méndez	Profesional Universitario Oficina de Sistemas
Claudia Nancy Chacón Urquijo	Profesional Universitario Atención al Usuario
Shirley Stella Verdooren Avila	Jefe Oficina Mantenimiento Hospitalario

Así mismo se realizó una revisión al procedimiento documentado en la entidad “DE-P-14 Rendición de Cuentas”, el cual se evidencia actualizado cumpliendo con los parámetros establecidos en la Ley 1757 de 2015 y con base al Manual Único de Rendición de Cuentas, junto al formulario de preguntas DE-F-06 y la Encuesta de Satisfacción DE-F-05, los cuales, de acuerdo con el Sistema de Gestión de Calidad, se encuentran publicados en el Módulo de Documentos del aplicativo Daruma.

*Cindy Tatiana Vargas Toro*  
Gerente

Como parte integral de lo anterior, mediante Circular No. 100-000010 del 3 de marzo de 2026, emitida por la Gerencia y remitida a todos los colaboradores a través del correo electrónico institucional, convocó a todo el personal a la capacitación sobre Rendición de Cuentas para el día 16 de marzo de 2026, con el objetivo de fortalecer el conocimiento sobre los principios, normativas y prácticas relacionadas con la esta actividad, asegurando el cumplimiento de los lineamientos legales y promoviendo una cultura de transparencia en nuestra institución.

De igual forma a través de la Circular No. 100-000011 del 3 de marzo de 2026, emitida por la Gerencia y remitida a la comunidad en general, usuarios, veedurías ciudadanas, organizaciones sociales y demás partes interesadas a la capacitación de la rendición de cuentas 2025, realizada el 17 de marzo de 2026 con la participación de integrantes de la Asociación de Usuarios del HDMI. En este espacio se explicaron los mecanismos de participación ciudadana habilitados, los canales para la radicación de preguntas y la importancia de la veeduría ciudadana como ejercicio de control social. La actividad fue formalizada mediante Acta No. 101-014.

En cada reunión, se efectuó un informe general sobre el cumplimiento al cronograma establecido, en lo relacionado con la organización logística y realización del evento, con el fin de ir realizando los ajustes necesarios para garantizar el cumplimiento en los términos establecidos para la publicación del informe de gestión, de la convocatoria y de las respuestas a las inquietudes de los ciudadanos.

#### 4. DISEÑO

Con el propósito de incentivar la participación ciudadana en el proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el Hospital Departamental María Inmaculada ESE realizó invitación a través de las diferentes redes sociales, medios tecnológicos institucionales y publicación en portal institucional de la Entidad, en el enlace: <https://hmi.gov.co/rendicion-de-cuentas/>:



**Rendición de Cuentas 2025**  
¡Estamos Cumpliendo! ✓

Te invitamos a participar en la **Audiencia Pública**

Viernes **24** de Abril **9:00 a.m.**  
**Auditorio HDMI**  
Jorge Alvarado Pantoja

Hospital Departamental María Inmaculada | Cindy Vargas | CAQUETÁ

Fuente: Publicación página web HDMI

*Cindy Tatiana Vargas Toro*  
Gerente

Adicionalmente y con el objetivo de lograr mayor participación de la comunidad, se habilitó un formulario de inscripción a través de la página web [Inscripción a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025](#)

### Inscripción a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025

Para el Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. es muy importante identificar la población que participará en la Audiencia pública de Rendición de Cuentas

Cuando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

\* Obligatorio

1. Correo Electronico \*

Escriba su respuesta

2. Nombre Completo \*

Escriba su respuesta

3. Tipo de Documento de Identidad \*

- Cédula de Ciudadanía
- Tarjeta de Identidad
- Cédula de Extranjería
- Pasaporte

4. Número del Documento de Identidad \*

Escriba su respuesta

5. Número Telefónico \*

Escriba su respuesta

6. Entidad \*

- Pública
- Privada
- Mixta
- No Aplica

7. Si pertenece a una entidad, diligencie el nombre:

Escriba su respuesta

Fuente: Publicación página web HDMI

*Cindy Tatiana Vargas Toro*  
Gerente

## 5. PREPARACIÓN

Con el objetivo de dar cumplimiento a cada uno de los componentes establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, la oficina Asesora de Planeación en coordinación con la oficina de Comunicaciones del Hospital Departamental María Inmaculada ESE lideró todo el proceso y consolidó con los líderes de procesos la información requerida como insumo para la elaboración del informe final.

Esta información se divulgó a través de las diferentes redes sociales institucionales, para que la ciudadanía pudiera consultarla en momentos previos y posteriores a la actividad.

El informe se encuentra publicado en el portal institucional [www.hmi.gov.co](http://www.hmi.gov.co) ítem Rendición de Cuentas, enlace:

[hmi.gov.co/wp-content/uploads/2026/03/INFORME-EJECUTIVO-RDC-2025.pdf](http://hmi.gov.co/wp-content/uploads/2026/03/INFORME-EJECUTIVO-RDC-2025.pdf) tal como se puede visualizar en la siguiente imagen:



**Rendición de  
Cuentas 2025**  
¡Estamos Cumpliendo! ✓

Fuente: Publicación página web HDMI

*Cindy Tatiana Vargas Toro*  
Gerente

## 6. EJECUCIÓN

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, se realizó de manera presencial el día 24 de abril de 2026 a partir de las 09:00 am en el Auditorio Jorge Alvarado Pantoja del Hospital Departamental María Inmaculada ESE, evento que simultáneamente fue transmitido en vivo y en directo por:

Facebook Live enlace:

<https://www.facebook.com/share/v/1BTQyh4bBG/?mibextid=wwXlfr>

Canal de YouTube enlace:

<https://www.youtube.com/live/GQCf2BjQEd4?si=ENQTWkDk5VHZc4Tv>

Como se visualiza en la siguiente imagen:



¿Quieres conocer cómo estamos transformando la #salud en nuestro departamento? 

Fuente: Publicación Facebook HDM I

Inicialmente se dio lectura al Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el cual se encuentra publicado en el enlace: [Reglamento-Rendicion-de-Cuentas-2025-actualizado.pdf](#), documento que establece las directrices para el desarrollo del evento en sus fases previa, durante y posterior, definiendo la metodología, los roles, los mecanismos de participación y las reglas de convivencia aplicables.

*Cindy Tatiana Vargas Toro*  
Gerente

El ejercicio de Rendición de Cuentas fue presidido por la Gerente de la entidad la Dra. Cindy Tatiana Vargas Toro, quien inició su intervención con la presentación del informe haciendo énfasis sobre la gestión desarrollada durante la vigencia 2025, de acuerdo con las metas del Plan de Desarrollo Institucional.

Los contenidos presentados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Hospital Departamental María Inmaculada ESE, se definieron teniendo en cuenta los temas de mayor impacto e interés para la comunidad, realizados por la entidad conforme a su plataforma estratégica, haciendo énfasis en los siguientes temas:

PROCESO	RESULTADO 2025
<p><b>1. Direccionamiento Estratégico – Plan de Desarrollo 2025 - 2028</b></p>	<p>Se reportó al cierre de la vigencia 2025 una ejecución total del Plan de Desarrollo del 92,2%, distribuida así:            Financiera 91,0%            Clientes 91,9%            Procesos Internos 93,3%            Responsabilidad Social y Corporativa 89,7%            Aprendizaje y Desarrollo 95,0%</p> <p><b>Proyectos</b></p> <p>Los 12 proyectos culminados en la vigencia 2025 fueron ejecutados en su mayoría con recursos propios del HDMI e impactaron directamente la calidad de la infraestructura física, la dotación biomédica y la atención a los usuarios.</p> <p>Así mismo se dio a conocer que se tienen 2 proyectos en ejecución por más de \$89.526 millones, 2 con recursos asignados por un total de \$1.142 millones, con proceso contractual iniciado los cuales comprende la Adecuación menor de infraestructura física del Centro de Salud de Morelia (\$546 millones, Ministerio de Salud) y Adecuación del puesto de salud de Reina Baja, La Montañita (\$595 millones, Ministerio de Salud), 4 proyectos viabilizados por un total de \$5.457 millones, en espera de asignación de recursos y 7 proyectos radicados ante el Ministerio de Salud y la Gobernación de Caquetá, por un valor total de \$29.001 millones, en diferentes fases de revisión y viabilización.</p> <p>Entre los proyectos terminados más destacados se encuentran la adecuación de la UCI Adulto (\$998 millones), el mantenimiento de la Hospitalización II (\$628 millones), la expansión de Urgencias con 30 camas adicionales (\$600 millones) y la renovación del servicio de alimentación (\$857 millones).</p> <p>En cuanto a los proyectos en ejecución, se destacó el avance de la Segunda Torre del HDMI con un 95% en excavación y 90% en cimentación, con proyección de obra negra terminada al 31 de diciembre de 2026.</p>

*Cindy Tatiana Vargas Toro*  
Gerente



<p><b>2. Gestión Asistencial</b></p>	<p>Se expuso el portafolio de servicios de la institución, que incluye 10 especialidades quirúrgicas, 24 servicios de consulta externa con 3 nuevos servicios implementados (Dolor y Cuidados Paliativos, Urología y Oncología), 8 servicios de internación, 11 servicios de apoyo diagnóstico y 5 servicios de atención inmediata.</p> <p>Se dio a conocer la capacidad instalada con la que cuenta el hospital la cual esta distribuida en: 205 camas con expansión de 30, 66 camillas de urgencias con expansión de 62, 31 consultorios, 10 salas de cirugía y procedimientos, y 8 ambulancias 6 de ellas básicas y 2 medicalizadas.</p> <p>Se reportaron indicadores de alta presión asistencial: ocupación general del 116,98% y ocupación en urgencias del 221,31% y una sobreocupación total del 121.31%, ratificando la necesidad estratégica de la Segunda Torre y la Hospitalización IV.</p> <p>Producción Hospitalaria 321 promedio de camas por mes 93.55% Ocupacional 31.738 egresos Hospitalarios 15.423 egresos de Urgencias</p> <p>Producción de Servicios, destacando: 314.713 atenciones en medicina especializada 47.797 en urgencias 2.890 nacimientos atendidos.</p> <p>La distribución de usuarios se evidenció una alta concentración en el régimen subsidiado (80%), coherente con la naturaleza pública y social de la institución.</p> <p>Calidad, la estrategia IAMII con una inversión de \$23 millones, capacitación a 408 colaboradores y 163 estudiantes, y un proyecto de seguimiento longitudinal a 400 madres lactantes.</p> <p>Satisfacción del Usuario Los indicadores cerraron en niveles sobresalientes: 100% de PQRS resueltas, 94,06% de satisfacción IPS y 97,96% de usuarios que recomendarían la institución.</p>
<p><b>3. Gestión Financiera y Administrativa</b></p>	<p>El tercer capítulo la Gerente presentó los resultados financieros y administrativos de la vigencia 2025.</p> <p>Talento Humano 467 Personal de Planta de los cuales 326 corresponden a asistenciales y 141 administrativos. 569 Personal Contratista, de los cuales 426 corresponden a asistenciales y 143 administrativos.</p> <p>El plan de bienestar e incentivos tuvo una inversión de \$387 millones y se dio a conocer que para esta vigencia se</p>

*Cindy Tatiana Vargas Toro*  
Gerente



capacitaron 2.401 funcionarios. Así mismo se informó que en el 2025 se hizo entrega de 118 Bonos Educativos por un valor de 280.000 c/u.

Se destacó la formalización laboral de 60 nuevos colaboradores como objetivo estratégico del Plan de Desarrollo.

Ejecución de Gastos: el presupuesto ejecutado superó en un 15% el presupuesto inicial

Presupuesto de \$311.892 millones

Ejecutado \$219.430, con un recaudo efectivo de \$254.468 millones.

Las ventas de servicios de salud crecieron un 11% frente a 2024, pasando de \$151.939 a \$168.751 millones.

Cuentas por Pagar

Comparado con la vigencia 2024 se tenía \$30.080 millones y para la vigencia 2025 \$33.650 millones.

Se destaca que corte 23 de abril de 2026 se ha pagado \$30.368 millones de lo adeudado en 2025 y de vigencias anteriores se debe \$3.282 millones.

Cartera: En recuperación de cartera, se recaudaron \$68.020 millones equivalentes al 52% de la cartera de la vigencia Saldo corte 31 de diciembre de 2025 \$175.476 millones que corresponde a:

\$112.841 millones subsidiado 64%

\$24.797 millones contributivo 14%

\$22.564 millones aseguradoras 13%

\$13.853 millones otros 8%

\$1.419 millones PPNA 1%

Se da a conocer que ASMET SALUD es el mayor deudor con el 54% de la cartera pendiente (\$79.741 millones).

Estado de Resultado Integral

El hito financiero más relevante de la vigencia fue el paso de una pérdida de \$16.730 millones en 2024 a una utilidad de \$108.554 millones en 2025, con un crecimiento del 70% en ingresos y costos casi invariables (0,44% de incremento), reflejando el fortalecimiento de la sostenibilidad institucional. El patrimonio creció un 155%, los activos un 40% y los pasivos se redujeron un 15%, consolidando el balance general más sólido de los últimos años en la historia del hospital.

La entidad publicó y socializó la información previa a la Audiencia de Rendición de Cuentas para brindar espacios de participación ciudadana, habilitando canales de comunicación desde los cuales los ciudadanos realizaron el seguimiento y consulta de las actividades a realizar.

*Cindy Tatiana Vargas Toro*  
Gerente

## 7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Dentro de las estrategias para realizar acercamiento y participación con la ciudadanía, se contó con un intérprete de lenguaje de señas y se dispuso además en la página web institucional el formulario de preguntas en el siguiente enlace: [Formulario Preguntas Espacio de Diálogo Rendición de Cuentas 2025](#) e igualmente se contó con personal para recibir las preguntas de los asistentes, las cuales fueron resueltas al finalizar la reunión.



Fuente: Publicación página web HDMI

Asistencia: La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 contó con la asistencia de un total de 247 personas de manera presencial, representando a los diferentes grupos de interés y valor convocados por la institución. La convocatoria estuvo dirigida a la totalidad de los grupos de interés y valor identificados institucionalmente, en cumplimiento del principio de participación amplia e incluyente que rige los procesos de Rendición de Cuentas, logrando la presencia de actores del sector público, entes de control, organismos de seguridad, sector privado, organizaciones sociales, comités de usuarios y ciudadanía en general del departamento de Caquetá.

En el marco del espacio de participación ciudadana, el secretario de la audiencia seleccionó por cuestiones de tiempo cuatro preguntas: dos recibidas de manera virtual y dos en físico para ser respondidas por la gerencia, en totalidad se recibieron 15 preguntas durante el desarrollo de la rendición de cuentas, las preguntas resueltas son:

*Cindy Tatiana Vargas Toro*  
Gerente

Pregunta No. 1. Teniendo en cuenta la sobreocupación del hospital, ¿qué acciones se están implementando para mejorar la atención y disminuir la congestión, especialmente en el servicio de urgencias?”

Respuesta: Ante la pregunta sobre qué acciones se implementan para reducir la congestión, la gerente mencionó la expansión de urgencias, la remodelación de Hospitalización II y la proyectada construcción de la Hospitalización IV como estrategias de mitigación, reconociendo que ninguna medida aislada es suficiente dada la magnitud de la demanda. El subgerente científico, doctor Camilo Díaz, complementó señalando que las causas estructurales son externas, la ausencia de medicamentos oportunos, falta de programación quirúrgica y agendamientos de citas especializadas con demoras de cuatro a seis meses y que el problema no se resolverá con más camas si no se corrigen estas fallas del sistema.

Pregunta No. 2. “¿En qué estado se encuentra actualmente el proyecto de construcción de la segunda torre y cómo impactará esto en la ampliación de los servicios para la comunidad?”

Respuesta: La gerente confirmó que la obra avanza en un 95% de excavación y 90% de cimentación, y que al finalizarse se doblará la capacidad instalada del hospital, al trasladar los servicios actuales a la nueva torre y liberar la infraestructura existente para su reorganización.

Pregunta No. 3. “¿Qué porcentaje del presupuesto de la vigencia 2025 fue destinado al mantenimiento de la infraestructura y equipos, y cómo se garantiza su uso eficiente?”

Respuesta: La gerente explicó que la normatividad exige destinar el 5% del presupuesto institucional a mantenimiento hospitalario, parámetro que fue cumplido en la vigencia 2025.

Pregunta No. 4. “¿Cuáles han sido los principales retos y desafíos que ha enfrentado la gerencia durante la vigencia 2025 y cómo se han superado?”

Respuesta: Se señaló que el mayor desafío fue la gestión del flujo de cartera ante las EPS intervenidas, especialmente ASMET Salud — deudor del 54% de la cartera institucional (\$79.741 millones), situación que generó incertidumbre financiera permanente y exigió estrategias intensivas de recuperación de cartera para garantizar el pago oportuno al personal.

Con relación a las 11 preguntas adicionales formuladas por la ciudadanía, se les dio respuesta formal de acuerdo con el plazo estipulado en el reglamento de rendición de cuentas.

*Cindy Tatiana Vargas Toro*  
Gerente

La estrategia de comunicación se basó en la interacción a través de medios masivos como redes sociales a través de campañas de expectativas e invitaciones directas a la ciudadanía; por ello el Hospital Departamental María Inmaculada ESE previamente realizó la publicación del informe de gestión en la página web de la entidad, a efectos de que la ciudadanía lo conociera con anterioridad a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

La calidad de la información presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Hospital Departamental María Inmaculada ESE comprendió el conjunto de actividades y procesos que se desarrollaron durante la vigencia 2025, tendientes a comunicar la gestión realizada, utilizando para ello un lenguaje sencillo y comprensible, para toda la comunidad.

Culminada la intervención de la Dra. Cindy Tatiana Vargas Toro, agradeció la participación de todas las personas asistentes y con el propósito de evaluar la satisfacción en el ejercicio de Rendición de Cuentas con un enfoque integral, que permitiera calificar y medir el nivel de satisfacción del público participante, se habilitó como herramienta de apoyo la encuesta de evaluación y satisfacción de la Rendición de Cuentas, a través del enlace: [Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas 2025](#)



Empezar ahora

**Rendición 2025**  
Fuente: Publicación página web HDMI

## 8. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, se desarrolló cumpliendo con la metodología y contenidos descritos en las etapas de: Aprestamiento, Diseño, Preparación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación, promoviendo así, la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información y la generación de espacios de diálogo con la comunidad.
- La audiencia de Rendición de cuentas cumplió con los objetivos trazados para la Administración. El informe fue presentado de manera dinámica y abarco la gestión a nivel de Direccionamiento Estratégico, Financiero, Asistencial, Ambiental y Satisfacción del Usuario de la Entidad, evidenciando avances importantes pese a los retos del sector salud y la alta demanda de servicios.
- La transmisión del evento a través de las redes sociales permitió la interacción en tiempo real con la ciudadanía, permitiendo que se recibiera la información de manera clara y objetiva, destacando los principales logros de la vigencia 2025.
- En el desarrollo de esta, no se generaron compromisos por parte de la Administración que impliquen su evaluación con posterioridad por parte de la Oficina de Control Interno.

Se concluye que los temas tratados corresponden al objetivo propuesto, destacando en todas las fases del proceso, el compromiso y cumplimiento de los líderes frente al reporte y consolidación de la información sobre los avances en la gestión, dejando así evidencia de la evaluación efectuada por la oficina de Control Interno frente al proceso de realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, en cumplimiento al componente de Cultura de Legalidad y el Estado Abierto del Programa de Transparencia y Ética Pública formulado para la vigencia 2026.

  
**DIANA CAROLINA PAREDES VELÁSQUEZ**  
Jefe Oficina Control Interno

  
Gerente